



**APRUEBASE EL CONTRATO DE OBRA
SOBRE EL PROYECTO DENOMINADO
"MEJORAMIENTO CANCHA DE PASTO
SINTÉTICO, POBLACIÓN LA
CONCEPCIÓN, LA HIGUERA".**

LA HIGUERA,

14 DIC. 2022

VISTOS:

- Las Atribuciones que otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley de Compras Públicas N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios,
- El Decreto Alcaldicio N° 3042 con fecha 27 de septiembre de 2022 que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y demás antecedentes que regirán el llamado a Licitación Pública de la ID N°3748-12-LE22,
- El Acta de Apertura Electrónica de la Licitación Pública ID 3748-12-LE22 de fecha 07 de noviembre de 2022,
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 21 de noviembre de 2022, del Departamento de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Coquimbo,
- El Informe de Apertura y Evaluación de la Licitación Pública ID N° 3748-12-LE22 de fecha 16 de noviembre de 2022,
- El Decreto Alcaldicio N° 3842 de fecha 25 de noviembre de 2022, que adjudica la Licitación Pública ID N° 3748-12-LE22,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: La Adquisición N° 3748-12-LE22, licitada mediante el Sistema de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para la ejecución de las obras asociadas sobre al proyecto denominado "**MEJORAMIENTO CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, POBLACIÓN LA CONCEPCIÓN, LA HIGUERA**", financiado con recursos provenientes del Gobierno Regional – Región de Coquimbo, con cargo al Fondo Regional de Iniciativa Local, cuyo monto total asciende a \$ **50.192.534.-** (cincuenta millones ciento noventa y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos).

SEGUNDO: La adjudicación de dicho proyecto a la empresa contratista **INVERSIONES VILLANUEVA SPA** RUT N°76.759.435-6.

TERCERO: El correcto proceso de firma del contrato, de fecha 09 de diciembre de 2022, suscrito entre la empresa contratista señalada y la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, y la imperiosa necesidad de ejecutar el proyecto que da inicio a la Licitación Pública ID N° 3748-12-LE22.



004167

DECRETO ALCALDICIO _____ /

- 1. Apruébase**, el Contrato de Obra, de fecha 09 de diciembre de 2022, suscrito entre la **Municipalidad de La Higuera** y la empresa contratista **INVERSIONES VILLANUEVA SPA., RUT N° 76.759.435-6.**, por un monto de \$50.192.534.- (cincuenta millones cientos noventa y dos mil quinientos treinta y cuatro pesos) impuesto incluido, en un plazo de 100 días corridos a contar desde el día siguiente de la fecha del acta de entrega del terreno, para la ejecución de las obras del proyecto denominado **“MEJORAMIENTO CANCHA DE PASTO SINTÉTICO, POBLACIÓN LA CONCEPCIÓN, LA HIGUERA”**, correspondiente a la Licitación Pública ID 3748-12-LE22.
- 2. Impútese**, el gasto que demande el desarrollo del proyecto, con cargo a la cuenta de Fondos en Administración 114.05.20.020 denominada **“Mejoramiento Cancha de Pasto Sintético, Población La Concepción”**.

Anótese, notifíquese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y, hecho, archívese.



Mario Pizarro Bruzzone

Secretario Municipal



Yerko Galeguillos Ossandón

Alcalde

SAR/jgm

DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Archivo SECPLAN
3. Archivo Proyecto